



"2010 Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo"

*Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A. N. M. A. T.*

DISPOSICIÓN N° 2124

BUENOS AIRES, 05 MAY 2010

VISTO el Expediente N° 1-47-18202-09-7 del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica; y

CONSIDERANDO:

Que por dichas actuaciones se comunica a esta Administración Nacional el cambio de Razón Social de la firma ASTRAZENECA S.P.A. la que en lo sucesivo se denominará CORDEN PHARMA S.P.A., elaboradora del Certificado medicinal N° 38.629 cuya titularidad detenta la firma ASTRAZENECA UK LIMITED representada en el país por AstraZeneca S.A..

Que la documentación aportada ha satisfecho los requisitos de la normativa aplicable.

Que a fs. 105/6 el Departamento de Registro ha tomado la intervención de su competencia en los términos de la Circular ANMAT N° 01/04.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por el Decreto N° 1.490/92 y Decreto N° 425/10

Por ello;



"2010 Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo"

*Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.*

DISPOSICIÓN N° 2124

EL INTERVENTOR DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGIA MEDICA

DISPONE:

ARTICULO 1°.- Tomese conocimiento del cambio de razón social de la firma ASTRAZENECA S.P.A. la que en lo sucesivo se denominará CORDEN PHARMA S.P.A., elaboradora del Certificado medicinal N° 38.629 cuya titularidad detenta la firma ASTRAZENECA UK LIMITED representada en el país por AstraZeneca S.A..

ARTICULO 2°.- Practíquese la atestación correspondiente al Certificado N° 38.629, con el cambio de razón social de la firma elaboradora, cuando el mismo se presente acompañado de la copia autenticada de la presente Disposición.

ARTICULO 3°.- Regístrese; por Mesa de Entradas notifíquese al interesado y hágase entrega de la copia autenticada de la presente Disposición, gírese al Departamento de Registro a sus efectos. Cumplido, archívese PERMANENTE.

EXPEDIENTE N° 1-47-18202-09-7

DISPOSICIÓN N°

smm

2124

DR. CARLOS CHIALE
INTERVENTOR
A.N.M.A.T.